



AUTORIZA PARTICIPACIÓN EN
CAPACITACIÓN LOS DIAS 21 AL
23.08.13 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

LA HIGUERA,

13 AGO. 2013

DECRETO EXENTO : N° 2815 /

VISTOS :

El Art. N° 22, N° 23, letra b y N° 27, de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; las facultades inherentes a mi cargo, y;

CONSIDERANDO :

La invitación cursada por ITER CHILE;

DECRETO

1.- Desígnese a Don (ña) Yerko Hernaldo Galleguillos Ossandón, Alcalde, Planta de Alcaldes, Grado 6°, E.M.S., para que asista al "Encuentro Nacional de Gobiernos Locales : Ciudades, Desarrollo Urbano, Descentralización y Sostenibilidad" a realizarse desde el día 21 de Agosto del 2013 y hasta el día 23 de Agosto del 2013 en la ciudad de Santiago.

2.- Páguese al (la) Sr. (a) Galleguillos Ossandón, si corresponde, el viático correspondiente y cárguese al Subtítulo 21, Item 01, Asignación 004, Subasignación 006 del Presupuesto Municipal vigente, denominado "Comisión de Servicios en el País".

**ANÓTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.**



SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.